

7079 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2005, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de esta Presidencia de 24 de enero de 2005 (B.O.E. de 1 de febrero), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), previa la tramitación prevista en el Título III, Capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. del 10 de abril), acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a propuesta de las Unidades a las que se hallan adscritos los puestos de trabajo anunciados, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tribunal, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Hacer pública la resolución de la citada convocatoria adjudicando los puestos de trabajo anunciados en los términos que figuran en el Anexo.

Segundo.—La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal y artícu-

lo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 7 de abril de 2005.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario General.

ANEXO

Departamento 2.º de la Sección de Fiscalización

Área Político-Administrativa del Estado

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Asesor Técnico. Nivel: 28. Adjudicatario: Don Juan Miguel Báscones Ramos. Número de Registro de Personal: 527733468 A0012. Cuerpo: Superior de Interventores y Auditores del Estado, destinado en la Oficina Nacional de Auditoría de la IGAE del Ministerio de Economía y Hacienda.

Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento

Dirección Técnica

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Director Técnico. Nivel: 30. Adjudicatario: Don Carlos Cubillo Rodríguez. Número de Registro de Personal: 520351268 A4111. Cuerpo: Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, destinado en el Tribunal de Cuentas.